

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 01

DIA: Jueves 18 de Enero de 2018

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 19

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA JUEVES 18 DE ENERO DE 2018.

Hora: 9:30a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

Comunicación Nro. DIIAP-010/2018 de fecha 16-01-2018, suscrita por el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, solicitando con carácter de urgencia, un derecho de palabra para una representación del personal del Instituto para plantear el grave problema e inseguridad que se vive en ese instituto.

2 APROBACIÓN DE ACTAS:

Reunión Ordinaria Nro. 18 de fecha 30-11-2017: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

Reunión Ordinaria Nro. 19 de fecha 14-12-2017: Distribuida (e-mail).

3. COMUNICACIONES:

3.1 Punto Diferido del Consejo de Facultad de fechas 17-11-2017, 30-11-2017 y 14-12-2017. Comunicación Nro. I.G.D.227/2017 de fecha 13-11-2017, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas”, informando que conoció comunicación D.G.H. 154/2017 de la Jefe del Departamento de Geografía Humana, donde remite comunicación de la Dirección de Asuntos Profesorales, Nro. DAP-1400/2017, de fecha 06-11-2017, en respuesta a la comunicación enviada a esa Dirección, donde se le solicita un **informe relacionado con el caso de la Prof. María Gabriela Camargo Mora**, C.I. 8.025.440, en virtud de su No Reincorporación a las actividades académicas, luego de vencido el permiso remunerado que le fue otorgado por el Consejo Universitario.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.2 Comunicación Nro. DAP-1536/2017 de fecha 16-11-2017, suscrita por el Director de Asuntos Profesorales, relacionada a la solicitud que hiciera la **Prof. María Gabriela Camargo**, C.I. 8.025.440 de gestión de **su jubilación**, sin que medie el lapso de seis meses de anticipación, contemplado en el Art. 260 del EPDI, por lo que informa que una vez revisado y analizado el expediente y la base de datos, la referida Profesora a la fecha 30/11/2017, tiene una antigüedad en la ULA de veintidós (22) años y diez (10) meses. La profesora solicitó reconocimiento de antigüedad por los servicios prestados en el Ministerio del Poder Popular para la Defensa, desde el 01-03-1990 hasta el 30-01-1992, para un lapso de un (01) año, diez (10) meses y veintinueve (29) días. Total tiempo laborado veinticuatro (24) años, ocho (08) meses y veintinueve (29) días. No cumple con los requisitos establecidos en el artículo 252 y 276 del EPDI, y su fecha efectiva de jubilación es a partir del 02-03-2018.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.3 Comunicación s/n de fecha 11-01-2018, suscrita por el **Prof. José Rafael Lozada** informando que ha realizado tres videos didácticos sobre el problema del Arco Minero, los cuales se encuentran en los siguientes enlaces:

1. Arco Minero. Aspectos Técnicos.
<https://www.youtube.com/watch?v=0BKELSuVTY0&t=2s>

2. Arco Minero. Aspectos Históricos y Conceptuales.
<https://www.youtube.com/watch?v=4fFPKS6f4Xo>

3. Arco Minero. Aspectos Políticos y Sociales.
<https://www.youtube.com/watch?v=xcW6xCD42ro>

Solicita al consejo de Facultad que nombre una comisión para evaluar esos videos y que si reúnen los méritos correspondientes, se determine que cumplen con los requisitos para ser considerados como Productos de Investigación, de acuerdo a lo estipulado en el “Reglamento del Programa de Estímulo a la Innovación e Investigación”.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

ESCUELA DE INGENIERÍA FORESTAL:

3.4 Comunicación Nro. CE-16-07 de fecha 13-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB.00102-2017 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, relacionada a la solicitud de la **Prof. Yira Sindony Rey**, C.I. 13.612.591 de **Reconocimiento de Antigüedad** por haber laborado en instituciones públicas.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.5 Comunicación Nro. CE-16-08 de fecha 13-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, informando que conoció comunicación DBCB.00104-2017 del Jefe del Departamento de Botánica y Ciencias Básicas, remitiendo **reposo médico del Prof. Jorge Parra Meléndez**, C.I. 2.459.565, por treinta (30) días, a partir del 22 de noviembre de 2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.6 Comunicación Nro. CE-16-11 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al nombramiento de los representantes de los Departamentos: Botánica y Ciencias Básicas, Ordenación de Cuencas, Manejo de Bosques y Tecnología de Productos Forestales ante la Comisión Curricular de la Escuela de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, quedando de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	CONDICIÓN
Botánica y Ciencias Básicas (DBCB)	Prof. Yira Sindony	13.612.591	Representante Principal

Ordenación de Cuencas (DODC)	Prof. Yurisay García Prof. Karina Peña	13.099.071	Representante Principal Representante Suplente
Manejo de Bosques (BMB)	Prof. Néstor Gutiérrez Prof. Carlos Peña	14.771.506	Representante Principal Representante Suplente
Tecnología de Productos Forestales (DTPF)	Prof. Osvaldo Encinas Prof. Pablo Ninin	10.517.367 9.478.293	Representante Principal Representante Suplente

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo de Desarrollo Curricular.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.7 Comunicación Nro. EG-D-129/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C.101/2017 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, relacionada a la **solicitud del Prof. Jahn Franklin Leal H.**, C.I. 14.599.503 de **Reincorporación**, en un todo de acuerdo con el Artículo 19 de la Norma para la Aplicación del Programa de Formación y Perfeccionamiento Académico del Personal Docente y de Investigación Ordinario de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. EG-D-131/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.C. 127/2017 del Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas, relacionada a la **culminación del Plan de Formación del Prof. Omar Rafael Soto Barrera**, C.I. 11.864.121, avalado por la tutora Prof. Elba Marina Mora.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.9 Comunicación Nro. EG-D-132/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.F.119/2017 del Departamento de Geografía Física, relacionada a la **solicitud del Prof. Kuay Rodríguez**, C.I. 16.656.288 de **permiso**, a partir del 05-11-2017, de licencia de paternidad, contemplado en la Ley para la Protección de las Familias, Maternidad y Paternidad vigente (artículo 9) y adoptado en la I Convención Colectivo Única de los Trabajadores Universitario.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.10 Comunicación Nro. EG-D-133/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.F.121/2017 del Departamento de Geografía Física, relacionada a la **solicitud del Prof. Alejandro Delgadillo** de que se hagan las gestiones posibles para que **asigne un (1) cargo de preparador para la cátedra Hidrología** de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Sujeto a la disponibilidad presupuestaria.

3.11 Comunicación Nro. EG-D.134/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.166/2017 del Departamento de Geografía Humana, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Edwuid Pérez Palmar**, C.I. 17.462.071, de la ponencia presentada en el Jubileo Arzobispal: SER Baltazar Enrique Cardenal Porras Cardozo, Bodas de Oro Sacerdotales, Bodas de Plata Arzobispaes y Nombramiento Cardenalicio, efectuado en Mérida, el día miércoles 27 de septiembre de 2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. EG-D-135/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.167/2017 del Departamento de Geografía Humana, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Edwuid Pérez Palmar**, C.I. 17.462.071 de la ponencia presentada en el I Congreso de Innovación Educativa de la UCAB y el Instituto de Ciencias Públicas (IFEDEC) de la Universidad Monte Ávila, en la ciudad de Caracas el 25 de octubre de 2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.13 Comunicación Nro. EG-D-136/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.168/2017 del Departamento de Geografía Humana, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980, correspondientes al octavo semestre en el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales que cursa en la Universidad Nacional de Misiones de la ciudad de Posadas-Argentina, el lapso correspondiente desde el 21/04/2017 al 20/10/2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.14 Comunicación Nro. EG-D-137/2017 de fecha 14-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, informando que conoció comunicación D.G.H.169/2017 del Departamento de Geografía Humana, relacionada a la **solicitud del Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980 de **Renovación de Beca** para continuar estudios doctorales en Ciencias Humanas y Sociales en la Universidad Nacional de Misiones de la ciudad de Posadas-Argentina, correspondiente al lapso entre el 21-10-2017 al 20-10-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.15 Comunicación Nro. D-ETSF-01/2018 de fecha 16-01-2018, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **renovación de contrato** de la **Prof. Arioly Contreras Linares**, C.I. 11.463.679, correspondiente al período del 01-01-2018 al 31-12-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP):

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO:

3.16 Comunicación Nro. 001:111217 de fecha 31 de diciembre de 2017, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, exponiendo los puntos más importantes referidos a la grave situación por la cual atraviesa el Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado (CEFAP), que han sido tratados en la reunión sostenida el día 29-11-2017 a las 10:00 am en el salón de conferencias “Luis Enrique Rodríguez Poveda” con la participación de profesores que hacen vida en esta dependencia universitaria, así como de los reportes académicos-administrativos que ha sido realizados, a solicitud de la Dirección del CEFAP, de los Coordinadores de los programas de maestría y doctorado. Como resumen, de todo el contexto analizado, con profunda preocupación lleva a exponer y anunciar una DECLARACIÓN DE EMERGENCIA DEL CEFAP, sentimiento compartido en la gran mayoría de los profesores que hacen vida en esta institución, para especialmente a los programas inherentes a las ciencias y tecnología del ámbito forestal, como lo son la Maestría en Manejo de Cuencas, Maestría Manejo de Bosques y Maestría en Tecnología de Productos Forestales, sin dejar de ser una realidad similar, al Programa Doctoral en Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO FORESTAL (INDEFOR):

3.17 Comunicación Nro. 002-18 de fecha 12-01-2018, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal (INDEFOR), informando que conoció comunicación s/n del **Prof. Néstor Gutiérrez**, C.I. 11.957.584, solicitando el trámite administrativo para su **Año Sabático** para el período del 01-04-2018 al 31-03-2019, en un todo de acuerdo con los artículos 85 y 87 del EPDI, la programación para el sabático consiste en una estancia, en calidad de científico invitado en el Instituto de Ciencias Forestales de la Facultad para el Ambiente y los Recursos Naturales de la Universidad de Freiburg (Alemania), durante este permiso la carga docente será cubierta por el Prof. Ronald Rangel.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP):

3.18 Comunicación Nro. DIIAP-017/2017 de fecha 08-12-2017, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación s/n de fecha 14-11-2017, suscrita por el **Prof. Daniel Castillo**, C.I. 11.953.891, donde informa que el día de ayer se registró un robo, por segunda vez, del cable AGW Coaxial Nro. 6 de aproximadamente 15 m de longitud, el cual distribuya la energía eléctrica desde el poste de la red de alumbrado público hasta el cajetín de interruptores de toda el área de Agronomía General.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.19 Comunicación Nro. DIIAP 007/2018 de fecha 15-01-2018, suscrita por el Director-Presidente del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que conoció comunicación s/n de fecha 12-01-2018, suscrita por la **Prof. Mayela Castillo Ojeda**, C.I.

9.439.678, solicitando **prórroga como Profesora Autorizada** para el período del 30-09-2017 al 12-12-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.20 Comunicación Nro. DIIAP 008/2018 de fecha 15-01-2018, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, informando que el Consejo Técnico conoció comunicación s/n de fecha 11-01-2018, suscrita por la Prof. **Mayela Castillo Ojeda**, C.I. 9.439.678, donde solicita la **Reincorporación Definitiva** a la Universidad de Los Andes, **a partir de la fecha 13-12-2017**, una vez cumplido con la defensa de su tesis doctoral, habiendo obtenido una calificación de NOTABLE por parte del tribunal evaluador designado por la Universidad Autónoma de Barcelona, esta defensa fue realizada a través de una videoconferencia en tiempo real desde la Universidad Central de Venezuela el día 13-12-2017 a las 9:00 a.m. hora Venezuela, 3:00 p.m. hora España.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.21 Comunicación s/n de fecha 12-01-2018, suscrita por el **Prof. Gustavo Ramírez Ramírez**, C.I. 13.099.083, solicitando **designación de jurado** para evaluar la credencial de mérito presentada para su **ascenso a la categoría de Profesor Agregado**, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Ana Yajaira Moret (Coordinadora), José Lozada y Lino Valera.

SOLICITUD DE ESTUDIANTES:

3.22 Solicitud de fecha 12-12-2017, suscrita por el **Br. Diego Arturo Varela Arias**, C.I. 25.560.732 de **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal para el semestre A-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.23 Solicitud de fecha 12-12-2017, suscrita por el **Br. Leonardo Antonio Molina Dávila**, C.I. 20.831.763 de **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.24 Solicitud de fecha 09-01-2018, suscrita por el **Br. Alberto Josue Quintero Méndez**, C.I. 23.722.012 de **Reincorporación Por Causas No Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2018

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.25 Solicitud de fecha 10-01-2018, suscrita por el **Br. Carlos David Torres Alarcón**, C.I. 26.467.458 de **Retiro Extemporáneo del año lectivo U-2017** en la Escuela de Ingeniería Forestal en vista de que no realizó en la fecha tope para retiro de asignatura que fue el 30-11-2017 por encontrarse en otro estado del país y se le dificultó trasladarse a Mérida.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a ORE, Dirección de Escuela.

3.26 Solicitud de fecha 15-01-2018, suscrita por la **Br. Anny Yelitza Ramos Rojas**, C.I. 11.469.875 de **Reincorporación por Causas No Imputables** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2018.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.27 Solicitud de fecha 15-01-2018, suscrita por la **Br. Yohana Soraxy Araque Peña**, C.I. 23.391.598 de **Retiro Extemporáneo** de la Escuela de Ingeniería Forestal para el año lectivo U-2017.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

VARIOS:

3.28 Comunicación Nro. CFA-UB.02/2017 de fecha 11-01-2018, suscrita por la Representante Académico de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales ante la Dirección de Asuntos Profesorales, haciendo entrega del informe contentivo de los Planes de Formación de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, en el cual se incluyen los postulantes que iniciarán actividades académicas y de investigación bajo la figura de Beca, Autorización para cursar estudios y Año Sabático:

1.1. Instituto de Geografía/ Departamento de Geografía Humana

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V005309129	Trinca F.	Delfina	Sabático sin financiamiento	Venezuela	01-09-2018 01-09-2019

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 26-09-2017.

1.2 Escuela de Geografía/ Departamento de Geografía Humana

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V008046905	Pérez	Rebeca	Sabático sin financiamiento	Venezuela	15-09-2018 15-09-2019

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 26-09-2017.

1.3 Escuela de Ingeniería Forestal /Departamento de Ordenación de Cuencas

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V005790308	Mejías	Jesús	Sabático con financiamiento	Venezuela	24-09-2018 23-09-2019

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 14-11-2017

1.4 Escuela de Ingeniería Forestal / Departamento de Tecnología de Productos Forestales

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V010717058	Albarrán Molina	Eyra María	Autorizado con descarga	Venezuela	24-09-2018 24-09-2022
V0014589622	Erazo Puentes	Oswaldo José	Beca	Chile	24-09-2018 24-09-2022
V009478293	Ninin	Pablo	Autorizado sin descarga	Venezuela	24-09-2018 24-09-2022
013648273	Trejo	Shakespeare	Autorizado sin descarga	Venezuela	24-09-2018 24-09-2022

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 20-11-2017

1.5. Escuela de Ingeniería Forestal / Departamento de Botánica y Ciencias Básicas

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V015028698	Guerrero	Rosmar	Autorizado sin descarga	Venezuela	01-04-2048 01-04-2021
V013612591	Sindony	Yira	Autorizado sin descarga	Venezuela	01-01-2018 01-01-2021

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 28-11-2017.

1.6 Escuela Técnica Superior Forestal / Departamento de Conservación

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V010108082	Mora	Balbina	Sabático con financiamiento	Colombia	01-04-2018 01-04-2019

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo de Departamento celebrada el día 15-09-2017.

1.7. Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Forestal

<i>Cédula</i>	<i>Apellidos</i>	<i>Nombres</i>	<i>Beneficio</i>	<i>Lugar</i>	<i>Desde</i>
V011957584	Gutiérrez	Néstor	Sabático con financiamiento	Alemania	01-04-2018 01-04-2019

Respaldos:

- Planilla resumen firmada y sellada por la Jefatura de Departamento y por el Representante Académico.
- Acta de Consejo Directivo celebrada el día 08-01-2018

1. Departamentos No Programados

1.1. Instituto de Geografía/Departamento de Geografía Física.

Respaldo:

- Acta del Consejo de Departamento celebrado el día 21.11.2017 donde se establece la decisión de no incluir postulantes en el presente proceso.

1.2. Escuela de Geografía/ Departamento de Geografía Física

Respaldo:

- Acta del Consejo de Departamento celebrado el día 21.11.2017 donde se establece la decisión de no incluir postulantes en el presente proceso.

Es conveniente indicar que la documentación que avala la aprobación de los Planes de Formación, debe *ser remitida a la Dirección de Asuntos Profesorales* y debe contener los siguientes respaldos:

1. Informe de la representación académica.
2. Planillas resumen debidamente avaladas por las Jefaturas de Departamento, representación académica y Decanato.
3. Acta aprobatoria de los beneficios postulados.
4. Acta de no inclusión de postulantes cuando corresponda

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.